

62 - R F - C / IND

INFORME

DADO Á INSTANCIA DE LA

ILUSTRE JUNTA ADMINISTRATIVA

DEL

CEMENTERIO GENERAL

DE

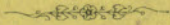
BARCELONA,

POR LOS DOCTORES

DON JOAQUIN CIL Y DON JOSÉ DE LETAMENDI,
Catedráticos de Medicina en esta Universidad literaria,

DON FRANCISCO DOMENECH,
Catedrático de Química de la Academia de Ciencias Naturales y Artes,

Y DON JOSÉ ARRAU,
individuo de la misma Academia, y profesor de ornato de la de Bellas Artes
de la presente ciudad.



BARCELONA.

IMPRESA Y LIBRERÍA POLITÉCNICA DE TOMÁS GORCHS,
calle del Carmen, junto á la Universidad.

1858.

INFORME

RENTIERI DI VITA UNIVERSITARIA

CEMENTTERIO GENERAL

RENTIERI DI VITA

RENTIERI DI VITA UNIVERSITARIA

RENTIERI DI VITA UNIVERSITARIA

RENTIERI DI VITA UNIVERSITARIA

RENTIERI DI VITA UNIVERSITARIA

RENTIERI DI VITA UNIVERSITARIA

RENTIERI DI VITA UNIVERSITARIA

RENTIERI DI VITA UNIVERSITARIA

INFORME

ILUSTRE JUNTA DIRECTIVA

CEMENTERIO GENERAL

BARCELONA

INFORME.



Tomás Godó

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA



0700674604

INFORME

CEMENTERIE GENEVAISE

INFORME



Geneva
1868



82-81-43

INFORME

DADO Á INSTANCIA DE LA

ILUSTRE JUNTA ADMINISTRATIVA

DEL

CEMENTERIO GENERAL

DE

BARCELONA,

POR LOS DOCTORES

DON JOAQUIN CIL Y DON JOSÉ DE LETAMENDI,

Catedráticos de Medicina en esta Universidad literaria,

DON FRANCISCO DOMENECH,

Catedrático de Química de la Academia de Ciencias Naturales y Artes,

Y DON JOSÉ ARRAU,

individuo de la misma Academia, y profesor de ornato de la de Bellas Artes
de la presente ciudad.



BARCELONA.

IMPRESA Y LIBRERÍA POLITÉCNICA DE TOMÁS GORCHS,

calle del Càrmen, junto á la Universidad.

1858.



M. I. JUNTA ADMINISTRATIVA
DEL
CEMENTERIO GENERAL DE BARCELONA.



M. I. S.

Seis son los principales puntos que, con referencia al Cementerio General de Barcelona, están llamados por V. S. á dilucidar los infrascritos, conviene á saber:

PRIMERO. Si la situacion de aquel establecimiento, es la que corresponde á su destino.

SEGUNDO. Si la calidad del terreno donde se efectúan en su recinto los enterramientos, tiene las condiciones requeridas en buena higiene para las inhumaciones.

TERCERO. Si el actual estado de los vegetales



existentes hoy en el expresado Cementerio, es tal que deje esperar el desarrollo en él de una frondosa vegetacion.

CUARTO. Si las circunstancias de su construccion, ya por lo que mira á la altura de sus cercas, así de la general á todo él, como de las particulares á sus islas, ya por lo que hace á la anchura de sus calles y de sus plazas y jardines, favorecen la renovacion y purificacion constante de su atmósfera.

QUINTO. Si es preferible la sepultura celular ó en nichos levantados sobre la tierra, á la verdadera inhumacion en bóvedas subterráneas de poca extension y profundidad, y sin mas separacion de los vivientes que una débil losa sepulcral amovible.

SEXTO Y ÚLTIMO. Si atendido el plan de embellecimiento, en parte ya llevado á cabo, tiene justos títulos el Cementerio General de Barcelona á ser conservado y fomentado como digno de tan importante poblacion.

Por el mismo orden y de la misma manera con que van propuestas y formuladas, pasan pues á examinar estas cuestiones los suscritos resolviéndolas una á una, tan sin pasion como lo reclama la índole especial de su cometido.

X.

¿La situacion topográfica del Cementerio es la que corresponde á su destino?

Destinado un Cementerio general á recibir, poco despues de acaecida la defuncion, los cadáveres de los que fallecieron en la poblacion ó poblaciones de la demarcacion á que su recinto pertenece, conviene sobre manera que se halle situado á corta distancia del centro ó parte mas populosa de las mismas, por razon de ser aquella la parte que mas numerosas entradas de cadáveres le produce. De lo contrario, la conduccion de los difuntos al Cementerio fuera mas costosa y aflictiva para el mayor número de vecinos; sufririan mas las consecuencias inherentes á cualquiera sistema de traslacion, singularmente al de vehiculos con ruedas, el mayor número de difuntos; duraria mas tiempo en el mayor número de las conducciones, el desprendimiento por la atmósfera del tránsito, de las emanaciones cadavéricas, en daño del mayor número de vivos; faltándose así abiertamente al incontestable principio á que deben estar arreglados

todos los establecimientos públicos, cual es el de que tengan la mayor suma de ventajas y la menor de inconvenientes posible para el mayor número de ciudadanos. Á esta ley fundamental y primordial del orden civil no se falta nunca impunemente.

Ahora bien, según las indicaciones que preceden, esta ley se cumplió con singular acierto, erigiendo nuestro Cementerio General en donde se halla, á corta distancia de Barcelona y la Barceloneta, que son hoy todavía y serán por mucho tiempo la mas poblada parte del espacio de donde proceden los difuntos que se depositan en aquella fúnebre mansión. Era y es imposible aun escoger un sitio mas en armonía que el que ocupa el actual Cementerio con la conveniencia de la traslación á él del mayor número de finados, ya que están poco mas ó menos en la razon de uno á diez, respecto de Barcelona y la Barceloneta, los que procedentes de la restante poblacion suburbana é inmediatos caseríos de extra-muros, son enterrados en nuestro Cementerio General.

Á cuantos conocen lo muy poblados y cultivados que se encuentran los alrededores de Barcelona hasta sus antiguos glacis, les será imposible designar otro punto que reúna las ventajas referidas, y

que pudiera por consiguiente substituir al actual Campo Santo : porque cualquiera otro punto que para dedicarle á este privilegiado objeto se designase , nunca pudiera ser alguno de los inmediatos ; de Barcelona á Sans , las Corts , San Gervasio , Gracia , Clot y San Martin ; puntos intermedios que serian sin embargo , en cuanto á distancia del área de Barcelona y la Barceloneta , que produce el mayor contingente de defunciones , los únicos que pudieran rivalizar en dichas ventajas de situacion con el repetido Cementerio.

Y no pudiera designarse á semejante fin ninguno de aquellos puntos intermedios , por la sencillísima razon de que sitios enclavados en terrenos de tanto cultivo y tanta poblacion como aquellos , rechazan en toda regular higiene pública la ereccion en los mismos de Cementerios generales. Para no incurrir pues en la grave falta que contra la salud pública supondria una ereccion tan desacertada , debiera buscársele solar á todo nuevo Cementerio de Barcelona ó en la falda occidental de la montaña de Monjuich ó en las meridionales de la cordillera que se estiende desde la montaña de San Pedro Mártir hasta el collado de Moncada. Y aunque se tratara de construirle un poco mas acá de

la indicada cordillera y un poco mas allá de los pueblos limítrofes que mas arriba quedan nombrados, resultaria de todos modos, que la situacion del nuevo establecimiento mortuario fuera demasiado excéntrica y remota de los puntos mas poblados, radicados segun se encuentran estos y deberán seguir encontrándose por larguísimo tiempo en los barrios de intra-muros y el mas populoso cada dia de la Barceloneta.

Dado que tamaño error se cometiera, trasladando á esa distancia reprobada por la conveniencia pública el Cementerio General de nueva creacion; á mas de las desventajas que en tiempos normales habria de acarrear al mayor número de interesados la traslacion de los cadáveres tan lejos del lugar de su salida, ¿quién desconocerá los gravísimos inconvenientes que en escala infinitamente mayor tendria en tiempos mortíferos de enfermedades populares y devastadoras, cual se han visto dominar principalmente en Barcelona y la Barceloneta tres veces en poco mas de treinta años, cuando cuéntanse por centenas las defunciones diarias y por millares los enterramientos en corto número de dias? ¿Qué medio pudiera discurrirse tan á propósito para dilatar la atmósfera del mal y la

pública tristeza que tanto le ayuda , como ese continuo llevar los despojos de la generalizada mortandad en innumerable cuento de difuntos á tan lejano lugar de su enterramiento , y eso á través de las campiñas , por entre las casas de recreo , y cruzando pueblos á donde , mas en tiempos de epidemia que en otros , fugitivos del espectáculo de desolacion y muerte que en semejantes dias les ofrece la ciudad y su compañero de infortunio el barrio de la Barceloneta , afluyen á guarecerse los moradores á tropel de una y otra poblacion ? La imaginacion menos fácil de alarmar , y el corazon menos accesible á tristes afecciones , por poco que se los consulte en el consejo de la imparcialidad , darán á las dos interrogaciones antecedentes la única respuesta que les puede dar el buen sentido.

Y es buenísima la situacion del Cementerio Barcelonés , nó solamente por el lado que se refiere á los inconvenientes inseparables de la traslacion y conduccion de los difuntos á distancias demasiado largas , así para tiempos comunes como para los de epidemias y contagios ; sino que lo es así mismo por lo que mira á la accesibilidad ó facilidad y prontitud de trasladarse al lugar de los finados los que les sobreviven , parientes , deudos ó amigos , el

vulgo de los fieles ó los meros curiosos , y en fin las personas que tienen el deber y el encargo de presidir , administrar y celar aquella clase de establecimientos públicos , si han de ser ellos debidamente montados y servidos , con arreglo á lo que la religion , la higiene civil , el urbano decoro y las costumbres exigen de consuno.

Tambien bajo ese punto de vista de la accesibilidad , se halla en situacion nuestro Cementerio General de no temer la ereccion de otro alguno que le pueda disputar la preferencia. De paseo y por un paseo tirado de no desmesurada longitud y con harto esparcimiento del espíritu , respirando blandas brisas de la mar ó saludables aires de montaña , llégase á su murado recinto , marchando sobre tierra llana y sin tropiezo en estacion alguna , con magníficos y animados panoramas á la vista por todos lados , gastándose apenas en ida y vuelta , sin necesidad de vehículo , poco mas de media legua. ¿ Qué ventajas no son esas para toda clase de visitantes ? ¿ Y qué motivo no es para tener siempre sobre aviso (en paz de los presentes sea dicho) , á sus inmediatos custodios y operarios , el saber que cada dia y á cada momento , con todos tiempos y en cualquier período del año , pueden verse

sorprendidos, á la hora menos pensada, en todo acto ó negligencia que desdijera de la conducta que les está trazada por la autoridad ó por el deber en sus respectivos cargos ú operaciones?

Apreciadas ya en lo que valen las ventajas de situacion de nuestro Cementerio, tocante á la facilidad y comodidad de comunicaciones con la poblacion que le envia la mas considerable cifra de difuntos, resta demostrar á los que pudieran ponerlo en duda, que serán muy pocos, hasta qué punto hace ventajósísima la posicion de aquel vasto establecimiento el cúmulo de escelentes cualidades higiénicas que le favorecen.

Encontrándose por tres de sus dilatados frentes aislado de las poblaciones que lindan con él por los de noroeste y sudoeste, gracias á las prescripciones y exigencias de la fortificacion, que desde el fuerte Pio, la Ciudadela y fuerte de D. Carlos tienen á raya el afan de estender las construcciones civiles hácia aquel recinto funerario, hállase sin embargo en contacto inmediato con importantes construcciones de esta especie por su frente posterior ó de nordeste, sin duda porque dichas prescripciones y exigencias militares no pudieron alcanzarlas é impedirles de adquirir las proporciones de un pueblo,

al cual para serlo, nada le falta ya en el día. ¡Fenómeno singular! Por miedo al contacto ó vecindad de la morada de los muertos fué trasladada esta, cuarenta años atrás, á suficiente distancia de la residencia de los vivos, y ahora nos encontramos con que contemporáneos en buen número acercan sin ninguna clase de recelo sus viviendas al lugar de los sepulcros.... La vida se diría que ha hecho paces con la muerte!

Y el resultado de esa que parece estraña aproximacion de los vivientes á los sepultos, y una suerte de contrasentido higiénico contrapuesto al principio de alejamiento que de algunos años acá domina entre los viadores y las tumbas de sus próximos, está dando, desde que á espaldas del Cementerio se ha ido construyendo y colmando de vecinos el Pueblo Nuevo, una demostracion práctica incontestable de que en ese sitio, en buena vecindad con las sepulturas, se puede vivir con igual salud que en sitios mas apartados de aquella atmósfera sepulcral; puesto que así los avecindados como los transeuntes no tienen hasta hoy por qué arrepentirse de habitar ó frecuentar el espresado sitio. Y esto á la verdad habla muy alto, cuando menos en favor de la situacion en que fué

levantado y ha ido engrandeciéndose el referido Cementerio.

¿Existen además otros argumentos que depongan en favor suyo? Existen; y nos los van á suministrar la exposicion de su fábrica tomada en conjunto y las corrientes atmosféricas que la bañan.

En todo su largo y por todo uno de los costados que á su largo pertenece, se halla expuesto á las refrigerantes brisas del mar que se respiran allí constantemente soplando de la misma orilla marítima, á donde llegan desde el golfo puras y sanas sin que edificios intermedios ni otro estorbo las pueda quebrantar ó viciar en algun concepto. Y esas brisas, de todas las estaciones, principalmente dominantes en verano, son, tanto por la viveza de sus corrientes cuanto por su saturacion de moléculas salinas evaporadas del mar, unas invisibles barrenaderas, si es lícito espresarse así, á la par que poderosísimos desinfectantes de los miasmas cadavéricos, á los cuales por una virtud vinculada en general á la atmósfera libre, y mas en particular á la muy renovada y de frigorífica temperatura, adelgazan y diluyen hasta hacerlos impotentes para inficionar. El opuesto costado, ó sea el de la parte de tierra, le tiene expuesto nuestro Cementerio, marítimo y

rural al mismo tiempo , á los aires que del Norte al Oeste descienden, cuando unos cuando otros, de las vecinas cordilleras, trayendo en sus alas el perfume de la preciosa vegetacion que alfombra de continuo la inmediata llanura , ó de vertientes mas lejanas al través de las gargantas que bañan , al desembocar en el mar , el Llobregat y el Besós.

Esta feliz exposicion produce en favor del Cementerio la mas favorable alternativa de corrientes atmosféricas ; porque la disgregacion , atenuacion y saneamiento de toda atmósfera mas ó menos impura , ha de ser tanto mayor cuanto mas batida y triturada , si así puede decirse , por encontrados y saludables vientos. Esa trituracion atmosférica, por el lado que mira á las montañas efectúase con no menos libertad que por el que mira al mar, pues como sucede y lo dejamos dicho , hácia el lado marino , sucede hácia el terrestre , que ningunos edificios ni obstáculos de otro género interceptan ni perjudican en nada la libre ventilacion. Y otra cosa tiene tambien lugar con los aires campestres que le llegan de una parte ú otra casi todos los dias del año ; y es, téstigos los navegantes, que al romper el alba ó poco antes reina constantemente el tiempo suficiente para que se hagan á la vela los buques que

salen de nuestro puerto, cierto airecillo constante en tiempos bonancibles y hasta en los mas encalmados, al cual dan el nombre de *baf de terra*, hábito de tierra, nuestros marineros de Cataluña. Al impulso de semejante aura matutina, por fuerza han de ser barridos y lanzados mar adentro los esfluvios cadavéricos, por lo menos elevado de la temperatura al despuntar el día, que en las mas frias horas de la noche. Por cuanto al clarear el día élévase de toda la tierra, segun sus condiciones, buenas ó nocivas las emanaciones que recibió y conservó, precipitadas durante el resfriamiento atmosférico nocturno, aguardando á que el aliento de la mañana les comunique movimiento y direccion. De esta, que es ley general sin escepciones, mal podria eximirse el Cementerio; y por la propia ley se explica la remocion y saludable direccion que hácia el mar imprime á la atmósfera del mismo el indicado soplo de la mañana.

XX.

¿La calidad del terreno donde se efectúan en su recinto los enterramientos, tiene las condiciones requeridas en buena higiene para las inhumaciones?

Aquí es preciso tener presente que solo en una parte reducidísima del área ocupada por el Cementerio, en un ángulo excéntrico que representará una vigésima parte de su extension total, y aun esa perfectamente aislada del resto, se hacen las inhumaciones á zanja abierta y en tierra firme; pues todo lo demás recibe los cadáveres en nichos, bóvedas y panteones sin comunicacion entre sí, labrados de piedra y mampostería. Lo reducido del espacio; lo profundo de la zanja; el cuidado que se tiene en colocar á capas ó por verdadera estratificacion los cadáveres que van entrando en ella; la precaucion que se toma de interponer entre una y otra capa una de cal en polvo, estinguida al aire, y otra de arena que á propósito se tiene á mano removida y amontonada; son todas circunstancias que conspiran á concentrar la putrefaccion individual de los cadáveres; cosa que la arena no podria

por sí sola hacer; y neutralizar, hasta el punto de no percibirse apenas hedor, como no sea colocándose sobre la zanja últimamente abierta, donde yacen cadáveres recientes en plena disolución, los miasmas cadavéricos. Y menos aun se percibirán aunque siempre se perciban algo, ya que siempre algo se ha de percibir de cerca que incomode el olfato en tales sitios, el día que en lugar de cubrir los cadáveres que van en ataúd, con una capa de cal aireada como se practica ahora, se la sustituya con una de yeso comun del espesor de dos centímetros al menos, humedeciéndole con suficiente cantidad de agua para que así se amase é introduzca en las rendijas de la caja mortuoria y en los intersticios del terreno que media entre cadáver y cadáver, evitándose de esta manera, mejor que con el proceder hasta aquí seguido, el desprendimiento al exterior de peligrosos gases.

Estudiado químicamente el terreno en que está edificado el Cementerio, y donde por consiguiente se practican las mencionadas inhumaciones, se halla estar formado de arena impregnada de una pequeña cantidad de cloruros de sodio y magnesio y de carbonato cálcico, en tanto que no ha servido para enterramientos, y de las indicadas sales

con vestigios de nitrato de cal y substancia orgánica el que ha servido ya para dicho objeto. Este terreno, si nó tan bueno como los cretáceos y arcillosos, los mejores al intento por mas susceptibles de cerrarse y compactarse, es asaz á propósito para la inhumacion de los cadáveres, porque con facilidad puede ser removido, y porque en razon de presentarse aquella arena en gruesos granos es permeable al aire, y con ello activa la fermentacion que favorecen por otra parte las sales en ella contenidas, toda vez que siendo como son higrométricas, procuran el grado de humedad necesaria para la putrefaccion: á mas de que la sílice que constituye la arena, contribuye poderosamente á la descomposicion de los cuerpos enterrados; merced á los rayos del sol que bañando desde su orto hasta su ocaso al Cementerio, calientan el terreno mas de lo suficiente para levantar la temperatura del 15.º al 30.º que es la mas conducente al efecto de la expresada descomposicion.

Tiene así mismo el expresado terreno la indecible ventaja, en razon á los breves claros que en su esponjosa aglomeracion ofrece, de que, al paso que da entrada continua por ellos al aire exterior hasta los focos de podredumbre subyacentes, será

poca la cantidad de gases infectos que permita trascender fuera á través de los claros susodichos. No puede ser atravesado un espacio por dos flúidos á un mismo tiempo : y así aquellos claros que lo sean por el flúido atmosférico no lo serán á la vez por los flúidos gaseoso-cadavéricos ; á beneficio de cuya compensacion , por necesidad ha de amenguarse muy mucho la proporcion de moléculas pútridas que vayan á inficionar la atmósfera del mencionado recinto. Pero á pesar de todo , algunos mas le llegan de lo que fuera inevitable , y se le incorporan , porque la cal apagada al aire , que , antes de echar la arena sobre los cadáveres , se sobrepone é interpone á los mismos , no es sustancia suficientemente idónea para el caso , pues no le es dado ejercer otra accion que la de descomponer alguno de los efluvios que de aquellos emanan , tal como el carbonato amónico , producto indefectible de la putrefaccion , combinándose dicho álcali fijo con los ácidos, y dejando en libertad á las bases que les andaban unidas. Por otra parte la escasa causticidad que conserva la cal , una vez se ha extinguido al aire y aun cuando se la ponga en contacto con los cadáveres , se halla poco dispuesta á favorecer la descomposicion cadavérica, como no sea por me-

dio de una prévia saponificacion , imperfecta por supuesto , que reduce al estado de reblandecimiento á los cuerpos enterrados. Esta manera de obrar de la cal , no conduce á nada para neutralizar los productos de la putrefaccion , y en esta consideracion se fundan los infrascritos para modificar y perfeccionar en esa parte el proceder que se ha seguido hasta hoy en el Departamento de la zanja para los enterramientos ; sustituyendo á la cal el yeso rociado con agua.

Con la propuesta sustitucion , ciertamente no se evitará que salgan algunas exhalaciones pútridas de uno que otro punto , por allí en donde se hayan producido , á causa de intensos calores y sequedades atmosféricas , algunas hendiduras en la capa de yeso sustituido á la cal ; incidente inevitable , á menos de darse un espesor considerable, sobre engorroso dispendiosísimo , á la capa de yeso.

En este concepto puede ser bastante el espesor en ella de dos centímetros á lo menos , para disminuir la frecuencia y atenuar los resultados del apuntado incidente. Cooperarán no poco á disminuir estos resultados el hecho químicamente necesario de que al atravesar la capa de yeso , se convertirán los gases pútridos de la hoya, de carbonato

de amoníaco volátil en sulfato de amoníaco fijo ; que á la temperatura de aquel sitio no despiden olor amoniacal, y en carbonato cálcico, sal inodora tambien ; ambas inofensivas : por lo cual quedará destruido, siquiera en parte, el influjo deletéreo de las emanaciones gaseosas á que se hace referencia , quedando solo algunos gases por neutralizar y fijar ; cosa imposible de conseguir cuando se trata de enterramientos en grande escala y que precisan á remociones casi continuas de cadáveres y de la tierra donde yacen , sin el tiempo y sin los recursos suficientes para practicar con desahogo y lujosos procedimientos aquella operacion , hoy reservada para los difuntos procedentes del Hospital ó de personas que fueron en vida pobres ó como á pobres quisieron que se los enterrase.

Todavía otras mejoras tocante al particular pueden proponerse que no tendrán reparo los autores de esta memoria en continuar aquí, por si el estado de sus fondos le permitiera adoptarlas á esa dignísima Junta Administrativa del Cementerio.

Aparte de los gases y vapores cadavéricos que arriba quedan nombrados , exhálanse de la huesa algunos mas, accesibles unos al análisis química , y específicos ó *sui generis* otros cuya naturaleza no ha

podido hasta ahora la química determinar á punto fijo, siendo estos últimos casualmente los mas perjudiciales á la salud y mas fáciles de percibir por el olfato. Son estos últimos los que producen la sensación inequívoca de la hediondez cadavérica, olor característico si los hay.

Contra semejantes efluvios dispone de medios la química que, si no los destruyen del todo, disminuyen al menos sus efectos perniciosos. A este fin échase por encima de la antedicha capa de yeso una de arcilla que contenga sustancias animales; v. g. arcilla humedecida con cola de la comun en estado líquido y descompuesta luego en un horno al calor rojo. De esta manera se obtiene una especie de carbon animal que absorbe con avidéz las emanaciones fétidas en estado de gas ó vapor. Sobrepuesta á la yesosa una capa de esa arcilla, del espesor de dos centímetros, y cubierta inmediatamente con otra de arena, de suficiente espesor, la corta cantidad de gases y vapores que transpiren por las hendiduras ó rendijas del yeso, serán absorbidos en su casi totalidad por el carbon incorporado á la arcilla, y desde luego puede asegurarse que practicándolo así, se habrán disminuido de un noventa por ciento aquellas hediondas y temidas emanaciones,

en un grado muy superior al que se observa en los enterramientos del mayor número de Cementerios análogos en importancia al de Barcelona y para Departamentos como el modesto y excéntrico de que se trata.

XXX.

¿El actual estado de los vegetales existentes hoy en el expresado Cementerio es tal que deje esperar el desarrollo en él de una frondosa vegetación?

« Del hecho á la potencia, es válida la consecuencia » decían los filósofos de antaño ; y los de hoy han debido acatar este axioma incontestable.

Los jardincitos que por la parte exterior embellecen el frente principal de nuestro Cementerio, los que rodeados de verjas adornan la circunferencia de los panteones erigidos en las calles, en los huecos de las islas del recinto antiguo y en el anchuroso espacio que á espaldas de la capilla sepulcral se le ha juntado; los árboles, como las acacias de la plaza exterior, las moreras, los cipreses y lozanos arbustos que vegetan corpulentos y frondosos donde quiera que en el interior se los ha plantado,



con la necesaria preparacion y abono del terreno donde se hubieron de arraigar ; dan la contestacion mas terminante y mas satisfactoria en sentido afirmativo á la cuestion que encabeza el presente párrafo. Si crecen ufanos y vivaces allá mil vegetales hoy , ¿ cómo no crecerian mañana diez veces mil ?

Objetarse pudiera á este propósito, que no da de sí para tal vegetacion el arenoso terreno del establecimiento. Objecion á todas luces frívola. ¿ Tu vieron ese reparo los propietarios que sobre las arenas de la orilla del mar han establecido prédios rústicos , que á beneficio de no dispendiosas preparaciones han transformado un arenal en tierra de labor ? ¿ Y con el poco gasto que ocasiona el proporcionar el terreno del Cementerio al crecimiento de vegetales determinados y convenientes en aquel sitio , no se subsana la desventaja que pudiera presentar á dicho fin la condicion natural de su terreno ? ¿ Son muchos acá los que no reclaman alguna ó mucha bonificacion preliminar á las siembras y plantaciones , si los vegetales plantados en ellos ó sembrados han de germinar , crecer y producir ? ¿ Y en un lugar como el Cementerio donde no se necesitan plantas que rindan cosechas al cultiva-

dor, no se han de encontrar algunos que concilien el agrado y la economía? Esa conciliacion se ha logrado ya en el dia: lo hecho es una garantía de lo que resta por hacer y se hará indudablemente por esa ilustrada Corporacion que ha planteado la actual vegetacion, sobrándole aliento para seguirla promoviendo y mejorando.

Todo pues en esta parte hace esperar que aquel elemento de salubridad para el cuerpo y de recreacion para el espíritu progresará en todo el espacioso ámbito donde los vivos depositan y visitan con amor los despojos de personas queridas, haciéndose así de cada vez mas atractiva y amena hasta cierto punto la morada de los muertos.

IV.

¿Las circunstancias de la construccion del Cementerio de Barcelona, ya por lo que mira á la altura de sus cercas, asi de la general á todo él como de las particulares á sus islas, ya por lo que hace á la anchura de sus calles, plazas y jardines, favorecen la renovacion y purificacion de su atmósfera?

Para que cada uno pueda resolverse afirmativamente la cuestion aquí propuesta, nada mejor que tomar en cuenta las dimensiones nó solo del espacio

comun á todo el establecimiento , si que tambien de los espacios respectivos á sus departamentos y á los caminales que los dividen , al paso que de la elevacion de las paredes que á esos departamentos ciñen y flanquean , puesto que de tal exámen dedúcese con la mayor claridad dos cosas , conviene á saber : la grandiosidad absoluta del recinto ; y la espaciosidad relativa de sus ámbitos vacíos , sumamente ventajosa para la circulacion de personas , para la ventilacion libre y soleo general de dichos ámbitos y de las obras de fábrica que les van anexas : ventilacion y soleo á los cuales no afectan sensiblemente ó de una manera perjudicial á la salubridad del sitio esas obras , ni los mismos muros de su cerca , en atencion á lo moderado de su altura.

Las indicadas dimensiones son como sigue : (*)

DEPARTAMENTO N.º 1.

Lado que hace la fachada principal. . 682 palmos.

Lado paralelo á este en donde está situada la capilla. 692 palmos.

(*) Los siguientes datos se transcriben de una hoja firmada por el arquitecto primer Director de las obras del Cementerio, D. Juan Nolla y Cortés.

Lado que hace la fachada á la carretera que conduce al pueblo Nuevo.	900 palmos.
Lado paralelo á este que da entrada al Departamento n.º 3.	900 palmos.
Los cuatro caminales inmediatos á la antigua cerca.	43 ¹ / ₂ palmos
Caminal de cuatro frente la puerta principal.	36 palmos.
Caminal transversal que forma la cruz.	37 ¹ / ₂ palmos
La isla 1. ^a tiene de lado á derecha é izquierda.	384 palmos.
Las islas 2. ^a , 3. ^a y 4. ^a , cada una. . .	230 palmos.

DEPARTAMENTO N.º 2.

Lado que hace fachada á la Llacuna.	692 palmos.
Lado paralelo á este, donde hay la capilla y entradas.	692 palmos.
Lado que da fachada á la carretera. .	430 palmos.
Lado paralelo á este.	430 palmos.

DEPARTAMENTO N.º 3.

Lado que da fachada á la parte de Mar.	793 palmos.
Lado paralelo á este, donde hay la puerta de entrada.	793 palmos.

Lado que da fachada á Barcelona.	196 palmos.
Lado paralelo á este.	196 palmos.
Caminales al rededor y centro.	30 palmos.

ISLA 1.^a

Lado mayor.	378 palmos.
Lado paralelo á este.	378 palmos.
Lado menor.	113 palmos.
El paralelo á este.	113 palmos.

ISLA 2.^a

Lado mayor.	298 palmos.
El paralelo al mismo.	298 palmos.
Lado menor.	113 palmos.
El paralelo á este.	113 palmos.
Altura de las paredes de cerca.	{ del 1. ^o y 3. ^r Dpos. $23\frac{1}{4}$ palmos.
	{ del 2. ^o Departam. ^o $33\frac{1}{2}$ palmos.

Ahora bien, de los antecedentes datos se infiere que el largo total de la fábrica es de palmos 1,300, su ancho mayor de 692 y de 686 el menor, dando por medida del terreno una superficie de 383,500 palmos; extension suficiente para contener un gran

barrio de almas con cuerpo, cuanto mas para uno de cuerpos sin alma.

Infiérese así mismo que el Departamento n.º 1. encierra en los seis caminales que le pertenecen una superficie total de 116 palmos de ancho para 900 de largo en los longitudinales y de 654 á 680 en los transversales.

Infiérese por último que sumados aproximadamente los huecos consistentes en calles, plazas ó patios que corresponden á las varias islas y departamentos arriba mencionados, deducidos los espesores correspondientes á paredes y nichos, representan en su totalidad una superficie á cielo abierto de 326,538 palmos; ó sea: 56,962 menos que el área total del cementerio, segun cálculo aproximativo: y de ahí resulta que solo una séptima parte del espacio general está ocupada por las obras destinadas á murarle y encerrar á los difuntos.

¿Se puede dar mejor economía de construccion para conciliar todos los extremos; la custodia y buena colocacion de los finados con el aireo y soleo en grande escala de tan vasto reservorio funerario?

A esto hay que añadir que, bañando segun baña el sol tan considerable extension de terreno á campo raso desde que nace hasta que se pone ó po-

co menos , con ese prolongado baño de calórico es ley física que durante las altas horas del dia habrá de enrarecer las capas inferiores de la atmósfera del cementerio ; y enrareciéndolas ó dilatándolas que es lo mismo, las ha de ir elevando en direccion vertical primero y oblicua despues, de modo que vendrán á reemplazarlas sucesivamente y por su orden de menor á mayor proximidad las capas mas distantes del calentado suelo, que limitan los caminos y los muros de las plazas respectivas á los departamentos que le pueblan , sin defraudarle sino muy pocos rayos de luz y calor solar ; merced á lo bien entendido y combinado de todas sus construcciones. Y con semejantes elevaciones y descensos atmosféricos producidos por el desequilibrio ó desigualdad de temperaturas , que es una de las causas mejor reconocidas de la agitacion y renovacion del aire , promuévense por consecuencia necesaria esas corrientes de aire continuas dentro del cementerio , aun cuando á poca distancia de él reine la calma , que tan experimentadas tienen cuantos le hayan visitado con alguna detencion en varias épocas del año. Y esas corrientes continuas (la ciencia y la experiencia lo reconocen á la vez) conspiran poderosamente á renovar y purificar la at-

mósfera interior del establecimiento; atmósfera tan agradable, á causa de los puros aires que la ventilan y sanean, como la de otro cualquiera predio rural que no estuviese destinado á la custodia de los difuntos.

V.

¿Es preferible la sepultura celular ó en nichos levantados sobre la tierra, á la verdadera inhumacion en bóvedas subterráneas de poca extension y profundidad, y sin mas separacion de los vivientes que una débil losa sepulcral amovible?

El sistema de enterrar en nichos ó celdas de cal y canto tapiados, semejante al seguido por los primitivos cristianos en las catacumbas, en San Genaro de los Pobres de Nápoles, y en otros puntos, ó en los sarcófagos que colocaban los gentiles en criptas ó cuevas, es sobre manera á propósito para que los cadáveres se consuman ó sequen lentamente sin grande fermentacion pútrida, porque les falta la humedad y cantidad suficiente de aire ú oxígeno que tan indispensables auxiliares son de la misma.

Así que, donde quiera que yacen cadáveres en-

terrados por dicho sistema, no se percibe á su frente fetidez alguna que salga al través de los nichos tapiados, ni desde el momento que acaba de efectuarse la inhumacion hasta pasados los doce primeros dias á ella subsiguientes, que es cuando mas activa debe ser la fermentacion. Transcurrido mayor espacio de tiempo, llega á ser absolutamente imposible que transpire miasma alguno emanado de los nichos que encierran restos humanos.

La abundante y nunca interrumpida insolacion que recibe esta clase de construcciones levantadas sobre el suelo de nuestro Cementerio General, contribuye eficazmente á dejarlas secas luego de acabadas de levantar y á desecarlas mas y mas progresivamente; contribuyendo así mismo á conservar en los huecos donde descansan los finados, sumamente cálido y seco el poco aire que los circunda.

Mas en la hipótesis, ó aun admitido el hecho de que algunos miasmas cadavéricos se escapen por algun pequeño intersticio ó al través de las porosidades de la obra, las ya mencionadas corrientes continuas de aire renovado que allí dominan, se encargarian de llevarlos y remontarlos por la atmósfera superior, sin peligro, ni siquiera momen-

táneo , para las personas existentes allí á la sazón del desprendimiento gaseoso.

La superposicion de los nichos al terreno en hileras , favorece extraordinariamente la inmediata incorporacion de dichas emanaciones á las oleadas de aire que las bañan sin intermision.

Para que de esos eflúvios pudiera resentirse el visitador del Cementerio , fuera preciso torcer la ley de aquella clase de desprendimientos , segun la cual , nunca siguen la direccion horizontal al efectuarse , sino la vertical , que degenera luego en oblicua , porque las capas atmosféricas agitadas se la imprimen. Si al acercarnos á la boca hedionda de ciertos enfermos , percibimos el hálito que de ella despiden y que viene á herirnos el olfato en direccion horizontal , débese á que el aire nos transmite entonces el mal olor á bocanadas. No puede ya suceder así con el aire de los nichos sepulcrales ; porque de allá salen los miasmas , solo en razon de su volatilidad y sin que bocanada alguna del aire estancado en la concavidad de donde proceden , pueda desviarlos de la vertical , línea que naturalmente siguen , apenas llegan á la atmósfera de fuera.

De donde tienen lugar tales bocanadas mefíticas

y deletéreas, de índole gaseosa y miasmática, es de las entrañas de la tierra ó de huecos abiertos en las mismas, por más que esos huecos se cierren, como no fuere herméticamente ó con precauciones equivalentes á ese método de clausura; porque la misma ligereza, ó menor peso específico que el aire, propia de aquellas emanaciones, las va elevando de continuo contra la boca del cerrado hueco, y el menor resquicio ó rendija, quiebra ó porosidad les basta para colarse al exterior, trascender al olfato, ofender la respiracion y tal vez atosigar á los transeuntes, y singularmente á las personas que no puedan pasar de largo, sino que deban permanecer estacionadas mas ó menos tiempo respirando el mefitismo subterráneo.

Si los huecos de que acabamos de hablar fueren bóvedas destinadas á numerosos cadáveres que se van hacinando unos á otros, y pudriéndose amontonados, sin mas separacion de los vivientes que una losa de quita y pon, susceptible de quebrarse ó agrietarse, y que ha de sufrir frecuentes remociones á cada inhumacion y exhumacion que se deba practicar ¿serán pocos y poco dañinos los eflúvios que á bocanadas chicas ó grandes inficionen la atmósfera contigua?

Compárense ahora resultados con resultados; apele cada uno á su propia razon y experiencia; y falle luego en la cuestion que nos ocupa. A juicio de los firmantes no puede menos que ser resuelta en favor de los enterramientos en nichos levantados sobre el suelo, con preferencia á bóvedas sepulcrales, de uso comun, excavadas en la tierra: á no ser que pudiera realizarse el pensamiento irrealizable, de construir una nueva necrópolis debajo de tierra, dándole dimensiones tales y construyendo tales respiraderos y claraboyas que no pudiera reinar en ella el mefitismo cadavérico ni la espantosa lóbreguez de las tumbas. Circunstancias y construcciones que, aun prescindiendo de otras mayores inconveniencias, solamente á costa de gastos imposibles de cubrir, pudieran llevarse á cabo en siglos.

Podrá surgir aquí otra cuestion; la de si son hoy en demasía numerosas las hileras de nichos adosadas al muro respectivo; atribuyéndose por alguno á esta circunstancia insalubridades quiméricas. Para tranquilizar en esta parte á las imaginaciones asustadizas, bastará recordarles, que el ancho de las vias flanqueadas de nichos en nuestro Cementerio, es en su medida menor, de 30 palmos;

de 36 y 37 en la promedia ; y en la mayor , de 43 : medidas que superan de muchos palmos el alto de las paredes de cerca ; siendo el exceso menor, de 7 palmos y el mayor , de unos 13.

De una poblacion que tuviese las vias ó calles públicas mas anchas , en las precitadas proporciones , que las casas de sus aceras , ¿diria nadie con razon que pecara de húmeda y mal dispuesta para la ventilacion y purificacion de su atmósfera , por grande que fuese la elevacion de los edificios y el número de sus habitaciones altas ? Entonces pues, mucho menos dirá nadie racionalmente y sin passion, que el aire deba estancarse húmedo é infecto en las espaciosas vias que en líneas paralelas á uno y otro lado recorren los nichos sepulcrales hasta el nivel superior del muro en que se apoyan. Antes por el contrario , debe confesarse , en honra y justo encomio de los que han dirigido y trazado las obras y los caminales á ellas intermedios , que por las mencionadas dimensiones de elevacion de las primeras y ancharia de los segundos se encuentra el Cementerio General de Barcelona en condiciones de salubridad superiores una y mil veces á las que en aquel concepto reunen Barcelona misma y otras poblaciones sin número. Y téngase en con-

sideracion que ni son tan numerosos ni tan trascendentales á la salud popular é individual los agentes, influencias y eflúvios miasmáticos que se desprenden de un Cementerio, cuya construccion sea medianamente bien entendida, como los que encierra ó produce una poblacion de edificios muy elevados, de calles por lo general angostas y atestadas de vecinos; ni tampoco es con mucho tan grande la evaporacion acuosa, ni tan estancada esta ni tan nociva como en un pueblo de las anteriores circunstancias, en el recinto, abierto por todas partes al aire y á la luz directa del sol, de un cementerio donde, colocadas en nichos arriados á la cerca, descansan los despojos de la mortalidad.

VI.

¿Atendido el plan de embellecimiento, en parte ya llevado á cabo, tiene justos títulos el Cementerio General de Barcelona á ser conservado y fomentado como digno de tan importante poblacion?

Suficientemente contestada puede parecer esta pregunta con lo que antes se lleva expuesto: mas á fin de poner el colmo al presente escrito, es im-



posible pasar en silencio la parte decorativa ó de ornamentacion que coloca entre los mas embellecidos á nuestro Cementerio General.

Su fachada, de órden dórico y estilo griego, requería en tal concepto cierta parsimonia de molduras, líneas continuadas en grande extension, y sencillez austera de formas: pero de manera que formas y líneas representasen á los ojos del espectador el destino del espacio que iba á visitar.

Á este efecto contribuyen maravillosamente los dos cuerpos salientes que en figura de grandes sarcófagos piramidales, hermocean á uno y otro lado la puerta principal; sirviendo cada uno de morada respectivamente al padre capellan y al custode y sepulturero del recinto.

Contiguas á las dos antedichas viviendas, las dos bellísimas construcciones destinadas para sala de depósito y observacion de ciertos finados la del lado izquierdo, y para autopsias y sala de juntas la del derecho, guardan perfecta armonía con el todo y los detalles arquitectónicos de la fachada, obra del esclarecido arquitecto Ginesi, que la ideó tan correcta y tan bien concluida segun las reglas del arte. Cualquiera persona de mediano criterio percibe esa armonía en el buen efecto mez-

clado de interés y veneracion que causa al observador la vista de tan bien combinado conjunto.

La Capilla, concepcion del nombrado artista, es una obra maestra á juicio de los mas peritos en arquitectura, así por su sencillez, como por la distribucion, propiedad y belleza de su fábrica y pormenores. El peristilo que se le está añadiendo, dará mucho mayor realce á este cuerpo céntrico de edificio, aislándole y haciéndole descollar sobre toda la restante obra general, y sobre las particulares de los panteones del departamento número 2, cuyos tres lados, que llevan ya muy adelantadas las obras, seguirán el mismo estilo dórico griego, bajo la forma de galerías.

Con tan importantes mejoras y por medio del grandioso plan que con ellas se está realizando sin pérdida de tiempo, aquel nuevo departamento será sin duda dentro de pocos años la parte mas magnífica y mas grandiosamente adecuada á su objeto de todo el Cementerio.

Además del noble y severo aspecto que ofrecen sus huecos, abiertos á manera de capillas abovedadas, cerrados con verja y á propósito para levantar arrimados á su fondo, y á sus lados, monumentos sepulcrales; y además, finalmente, de la mages-

tuosa estructura de su *tetrástilo* ó cámara funeraria, reservada para encerrar con distinción los restos de hombres ilustres; ofrece dicho departamento dilatado campo en el cual poder erigir panteones independientes, de los cuales son ya varios los que le adornan, circuidos de pequeños jardines con su verja, en donde las familias de mediana fortuna como las mas opulentas pueden visitar y ofrecer, con separacion del vulgo de los visitantes, plegarias y recuerdos en sufragio y honra de sus antepasados.

Los monumentos existentes, tanto en la galería por bajo de sus arcadas y por bajo del piso del anden hasta el nivel del suelo, como igualmente en el ámbito á cielo raso que ella circunda, todos de mármol labrado con primor y generalmente del mejor gusto artístico, permiten y aun obligan á predecir con seguridad, que una vez concluida la obra de este magestuoso recinto, podrá cada dia sostener con mayores ventajas nuestro Cementerio rural una honrosa competencia, no solo con los mejores de España, sino tambien con los mas célebres y reputados de Europa.

Es cierto que los departamentos primero y tercero, que anteceden al segundo, aparecen monó-

tonos y comparativamente pobres, en cotejo con el de que acabamos de hablar. Pero atiéndase, y esto también es cierto, que ni esa pobreza y monotonía carecen de sublimidad, puesto que nada hay tan monótono y pobre como la muerte; ni fuera posible que sin esos departamentos modestos y uniformes, lisos y rasos, cuajados de tumbas y lápidas al alcance de las mas modestas fortunas y de las mas humildes aspiraciones, tuvieran sitio do enterrar con poco gasto á sus deudos las familias de posicion menos holgada ó de pretensiones menos atrevidas: y una gran parte entonces de las clases populares, la mayor sin duda, no tuviera mas remedio que depositar los restos de los suyos en la zanja comun, reservada hoy á la inhumacion de los indigentes.

Conforme se divide en tres grados, infimo, medio y superior la escala social, así debe estar dividida en tres graduaciones de localidad la escala mortuoria. La conveniencia y la costumbre, de acuerdo con la razon filosófica y social, exigen la conservacion, y el aumento hasta donde sea posible, de nichos fáciles de adquirir á poca costa como los que ya posee el Cementerio General. Últimamente, hasta la belleza bien entendida, pro-

ducto, en fábricas de grande extension como él, de la variedad de objetos y motivada diversidad de formas, gana infinito en ese tránsito de lo menos á lo mas imponente, de lo menos á lo mas suntuoso, de lo menos á lo mas enriquecido.

CONCLUSION.

Recapitulando ahora cuanto llevan manifestado, ¿les será permitido lisonjearse á los que suscriben la presente memoria, de haber apreciado con rigurosa imparcialidad y justicia las favorables condiciones de actualidad y porvenir, en que la buena fe reconoce colocado el Cementerio General? Su conviccion al menos, segun que se la infunde su leal saber y entender en la materia, no les permite dudar de haber puesto en evidencia los siguientes puntos, sobre los cuales fueron llamados por esa Junta á discurrir cada uno en su esfera, con absoluta sujecion y en el respectivo terreno de los principios científicos, tan consonantes en este asunto con los hechos.

Hé aquí esos puntos, que tienen el honor de ofre-

cer á la Junta comitente , ampliamente discutidos y categóricamente formulados.

PRIMERO. La situacion del Cementerio General de Barcelona topográficamente considerada en sus varias relaciones físicas , sociales é higiénicas , es la que corresponde á su destino.

SEGUNDO. La calidad del terreno donde se efectúan dentro de su recinto y solo en uno de sus ángulos las inhumaciones , reúne las condiciones requeridas en buena higiene para tal objeto.

TERCERO. El actual estado de la vegetacion hoy existente en ciertos puntos de aquel sitio fúnebre , promete para lo sucesivo el fácil desarrollo de la misma en mayor escala.

CUARTO. Las circunstancias de sus obras , ya por lo que mira á la altura de sus cercas así general á todo él como particulares á sus islas , ya por lo que hace á la anchura de las calles , plazas y jardines adyacentes , favorecen indisputablemente la constante renovacion y desinfeccion de su atmósfera.

QUINTO. Es preferible , para el número mayor de los enterramientos sin pretension de figurar , y en un cementerio de vastas proporciones , la sepultura celular ó en nichos levantados sobre la tierra ,

á la única verdadera inhumacion en bóvedas subterráneas de capacidad y profundidad escasas, y sin otra separacion de los vivientes que una losa sepulcral de quita y pon.

SEXTO Y ÚLTIMO. Atendido el plan de embellecimiento ya en parte y en gran parte realizado y en vias de progreso no interrumpido dentro y fuera de sus muros, tiene justos títulos el Cementerio General de Barcelona, á ser conservado y fomentado, cual hasta hoy lo ha sido, como digno de tan importante y culta capital.

A honra debe tener por lo tanto esta gran ciudad el poseerle, y no menos debe tener á honra esa celosa Junta el dirigirle y escudarle contra todo género de inconsideradas porfias y rivalidades codiciosas.

Barcelona 10 de Mayo de 1858. — JOAQUIN CIL.
— JOSÉ DE LETAMENDI. — FRANCISCO DOMENECH.
— JOSÉ ARRAU.

